



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2021-2024**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H. Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria N° 226 de fecha Miércoles 05 de Enero de 2022, mediante el acuerdo N°1411 lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes, aprueba en forma unánime por los Concejales Jaime Álvarez, Juan Montenegro, Mauricio Mura, Marianella Benavides, Marta Yochum, Mario Méndez y el voto favorable del señor Alcalde Manuel Rivera (acuerdo 1411) El Convenio entre la Ilustre Municipalidad de Los Andes y El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol SENDA, para la implementación de los Programas “ Senda Previene en tu Comunidad EVSD; PrePara2 y Parentalidad”, para el año 2022, con el desglosa de aportes según aporte:

Aporte SENDA	\$ 86.557.528
Aporte Municipal	\$ 29.314.946

Los Andes, 06 de Enero de 2022.